



YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2020-00107-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Dos (02) de Octubre del dos mil veinte (2020)

PONGASE en conocimiento de la parte demandante, las respuestas allegadas por la TESORERIA MUNICIPAL – OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE GIRON Y DIRECCION TECNICA DE TESORERIA DE LA ALCALDIA DE GIRON, allegadas al correo electrónico del despacho el día 07/09/2020 y 11/09/2020; para lo de su cargo.

Envíese a través de secretaría, correo electrónico a la parte interesada remitiendo copia de los documentos que se le ponen de presente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

47e804c89d3785fd6d9a54ece069f9245f7b101659e1c3d16fafd642b49b1992

Documento generado en 02/10/2020 02:21:15 p.m.